



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 09 de septiembre de 2025

Nota DGPRES Nº 1424-2025.-

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para realizar el llamado a concurso correspondiente, en cumplimiento a la Circular Nº 4-2006 y Resolución Rectoral Nº 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 139-2025	DESIG. 31/3/2026	CORDOBA	FACUNDO MANUEL	AY. ESTUDIANTIL	768
		DELLA TORRE	MARTIN	AY. ESTUDIANTIL	768
		VELARDE	ALEJANDRO MARTIN	AY. ESTUDIANTIL	768
		HERRERA	PILAR	AY. ESTUDIANTIL	768
		MARTINEZ RIBO	MARIA JULIETA	AY. ESTUDIANTIL	768
ALTA 139-2025		CONCURSO 5 (CINCO) CARGOS CAT. FISICA I EXP-FBQF-ME-28563-2025		AY. ESTUDIANTIL	768

Cabe aclarar que la Unidad Académica no podrá emitir acto Administrativo sin previa autorización presupuestaria. Caso contrario, el acto administrativo se considerará nulo; debiendo emitir, uno nuevo, posterior a la autorización presupuestaria.

Saludo a Ud. Atentamente.

Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

Hoja de firmas